ARCHIVO

73 (SETENTA Y TRES)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 02 de agosto de 2019

NOTA D.V. 693/2019

Señores
EMPRESA 14 DE JULIO S.A
Agustín Barrios y Julio Cesar Franco
Fernando de la Mora – Paraguay
Tel.670034/672783
PRESENTE

REF.: LLAMADO LPN N°46/2019 PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 3ra TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, LOTE N° 4 -TRAMO: CRUCE LIBERACIÓN - CHORÉ (LONG.18,3 KM) **ID N° 364.775**

ORDEN DE INICIO

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al Contrato S.G. MINISTRO N° 298/2019 de fecha 30 de julio de 2019, entre vuestra Empresa y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la ejecución de la Obra de la referencia.

Al respecto, según lo establecido en la Cláusula 21.1 de las Condiciones Generales y Especiales del contrato, por medio de la presente nota se les imparte ***ORDEN DE INICIO*** *con un plazo de ejecución de 12 (doce) meses.*

Se establecerá como fecha de inicio del Plazo de Ejecución de la Obra, a partir de la recepción por parte del Contratista de la presente Orden de Inicio.

Así mismo, a fin de dar cumplimiento al inciso c) de la Cláusula 21.1 de las Condiciones Generales del Contrato, la presente nota constituye además la Entrega Total de la Zona de Obras al Contratista.

Atentamente.

ING. RENE PERALBO
Jefe Dpto. Ejecución
MOPC

Ing. Hugo Arce P.
Director de Vialidad
MOPC

Juan Ramírez
4839154
0981-330768
12-08-19